

El Eco de Navarra

Diario Independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25 y calle de San Gregorio, 28, Bayas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas. tri-
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Para el resto de Navarra: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 28.
El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anuncios
cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Equivalen mortuorias, según su coste.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

El terrorismo

La perpetración de un nuevo crimen dinamitero ha exaltado justamente la indignación de todos los españoles y ha motivado el hecho de que la prensa toda, y especialmente la madrileña, como más próxima a la esfera donde se desarrolla la acción de los poderes públicos, proteste contra la barbarie de unos cuantos desalmados que pretenden arruinar moral y materialmente una ciudad populosa, orgullo de la nación española.

Ante crímenes de tal naturaleza, todos los lamentos arrancados al indignado dolor de los comentaristas del hecho, tienen su más completa razón de ser. Mas a nuestro juicio carecen de igual fundamento los que sin poder prescindir de mezclar en todo el mal sano estímulo de la pasión política, achacan al Gobierno toda la responsabilidad que se deriva de la existencia del terrorismo barcelonés.

Pero como, a pesar de todo, es raro que en medio de las más apasionadas polémicas no se levante una voz juiciosa inspirada en la sensatez y el buen sentido, vemos con satisfacción que, acaso quien menos motivos tiene para llamarse incondicional amigo del gabinete, se expresa en justos términos de cordura.

«Difícil es poder señalar las causas inmediatas y las modificaciones de los nuevos atentados. Nada se sabe sobre ellos, y las versiones varían según de donde procedan. Lo único cierto es que han ensangrentado las calles de Barcelona, llevando la desgracia a algunas familias y la intranquilidad a toda la población.

«Dada tampoco ha servido la reorganización de la policía ni los trabajos del «detective» inglés, espléndidamente retribuido por los organismos oficiales y las entidades económicas de la población. No han podido prevenirlos primero, ni ahora tampoco parecen darse cuenta de sus autores.

«No hay para qué encarecer el daño inmenso que la repetición de estos atentados produce en Barcelona y aun en todo el país, porque son palpables. Basta recordar como dato interesante las numerosas familias que, autorizadas a trasladarse en los últimos años su residencia a otras poblaciones. Ni el poder público, en el sentido más amplio de estas palabras, pueden quedar bien parados ante la constante impunidad de los criminales.

«Esto, sin embargo, no autoriza, como ya vemos en algunos periódicos, a formular acerbadas censuras contra el Gobierno. Sería injusto atribuirle responsabilidad por un suceso como el presente, y mayor injusticia aun si se recordan los anteriores años. Sean las que fueren las causas del atentado, es evidente la necesidad de concluir con estos crímenes. Para ello nunca será excesivo cuanto esfuerzos empleen las autoridades locales en prevenirlos ni el apoyo que los particulares les presten para lograrlo.

Notas militares

ZONAS POLEMICAS
Ha sido resuelta favorablemente, la instancia del alcalde de Morentin (Navarra) en la que, en nombre de la Junta de mayores contribuyentes, solicitaba autorización para construir un puente de hormigón armado, de un solo tramo, de veinticuatro metros de luz y cuatro de anchura, sobre el río Ega, al Sur de Estella y a tres kilómetros de Morentin.

VACANTE
Existe una de capitán por oposición en el Colegio de Huérfanos de Santiago, del arma de caballería.

DESTINOS CIVILES
El D. O. publica una relación que comprende 608 destinos vacantes que han de cubrirse con arreglo a la llamada ley de sargentos; de esta provincia figuran las carteras de:

Astrain, Aibar, Arizola con 150 pesetas de sueldo anual, Bargui con 100, Domeño, Garayoa con 100, Huarte Araquil con 500, Lecároz con 200, Milagro con 200, Olorz con 150, Santesteban, Saldías, Tiebas con 150, el cargo de peaton de Lecumberri & Areso con 540 pesetas de sueldo anual, de Lizasoain a Olivetti con 200, de Navasacés a Castillo Nuevo con 500, de Tudela a la estación con 400, de Urroz a Ardaiz con 250, de Villaveta a Rala con 100 y el cargo de cartero de Caparrosa con 150; estos destinos los pueden obtener los sargentos después de contar seis años de servicios con cuatro de empleo y los de igual clase cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en la primera de dichas situaciones, sin otra limitación que la de edad prescrita para los empleados civiles en general.

150, el cargo de peaton de Lecumberri & Areso con 540 pesetas de sueldo anual, de Lizasoain a Olivetti con 200, de Navasacés a Castillo Nuevo con 500, de Tudela a la estación con 400, de Urroz a Ardaiz con 250, de Villaveta a Rala con 100 y el cargo de cartero de Caparrosa con 150; estos destinos los pueden obtener los sargentos después de contar seis años de servicios con cuatro de empleo y los de igual clase cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en la primera de dichas situaciones, sin otra limitación que la de edad prescrita para los empleados civiles en general.

DEL VATICANO

El Consistorio
Nota característica del Consistorio que acaba de celebrarse, ha sido el nombramiento de los dos cardenales franceses monseñor Luçon, arzobispo de Reims, y monseñor Andrieux, obispo de Marsella. Tales nombramientos han impresionado a la opinión pública por lo imprevisto, puesto que hasta momentos antes de la celebración del Consistorio no se conocía la decisión del Soberano Pontífice. El Papa ha querido mostrar su agradecimiento al episcopado y el claro francés por la actitud observada por éstos ante la persecución desencadenada contra la Iglesia de Francia por el Gobierno secular, y así lo ha hecho constar en el discurso que puso término a la magnífica fiesta en la imposición de las birretas cardenalescas.

Notas escolares

El ilustrado maestro de Arróniz, don Domingo Simavilla, ha sido propuesto por el Rectorado, en virtud de concurso de traslado, para la escuela de Mayals; pero según nuestros informes, se queda en Navarra, por estar también propuesto para Lescaca que la solicitó con preferencia a la primera.

—Don Ramón de B. J. Ibañez, ilustrado profesor de la Escuela Normal de este capital ha renunciado al cargo de vocal del tribunal de oposiciones a escuelas de niños en el distrito universitario de Zaragoza.

—Han quedado vacantes las escuelas de Torrano y Genevilla.

—El expediente de clasificación de don José Antonio Andueza, maestro jubilado de Indurain, se ha remitido a la Junta Central de Derechos Pasivos.

—El maestro de Aberin, don Antonio Galve, ha obtenido licencia para tomar parte en oposiciones.

—La Junta Central de Derechos Pasivos ha reclamado ciertos documentos para completar los expedientes de doña Marcelina Lacunza y el de la huérfana doña Agustina Imizcoz.

—La Junta provincial ha aprobado los presupuestos de material de las escuelas de Eransus, Villava, Ciriza, Labayan, Araquil (valle), Carcastillo, San Martín de Uax, Cortes, Arano, Aranz, Arguedas, Lizasoain, Izagaondo, Burguete, Lerga, Liédena, Imarcoain, Oilo (valle) Lerin, Arellano, Murillo el Fruto, Baztán (valle), Echarri, Errozquillo, Betein, Maya, Golueta, Navarte y Olazagutía, habiéndose remitido a las Juntas locales respectivas.

—La relación de los pensionistas y de los maestros jubilados que han de figurar en nómina en el cuarto trimestre en Navarra ha sido enviado a la Junta Central de Derechos Pasivos. A más de diez y seis

mil pesetas asciende el importe de los haberes devengados.
Según nuestros informes, la reunión de maestros habida el 26 en Estella fué muy numerosa y animadísima.
Ahora es necesario que en los demás distritos suceda lo propio, y para ello no hay que dormirse.
¡Aurrerá!

D. ANGEL VALBUENA

Gratisima impresión nos ha causado la prensa de Girona, al dedicar expresivas y sentidas frases de cariño a un querido amigo nuestro, condeñisimo en Pamplona.
Dices «La Lucha».

«Por R. O. del 26 del pasado mes de Noviembre, se ha autorizado la permuta entre el Administrador de Hacienda de esta provincia don Angel Valbuena, y el de la de Huesca don Antonio Villanueva Fernandez de Valdarrama.
Por ser a petición propia no lamentamos el traslado del señor Valbuena, pero sentimos su ausencia porque en largo lapso de tiempo que lleva en Girona, ha demostrado en distintas ocasiones, que sabe aunar los intereses de la Hacienda con los del contribuyente. A su mediación se debe que en más de dos ocasiones no hayan surgido en nuestra ciudad y provincia verdaderos conflictos.

«El «Diario de Girona» y «El Autonomista» también tienen para el prestigioso funcionario palabras de gratitud y de cariñosa despedida.
Del segundo de dichos colegas son los siguientes párrafos de un suelto que a nuestro palacio dedica.

«En el despacho del señor Valbuena han sido galantemente recibidos todos aquellos que han tenido necesidad de formular una aclaración o subsanar algún error; todos, sin distinciones, han sido justamente atendidos, sin que hayan torcido la voluntad justiciera del señor Valbuena las maquinaciones caciquistas.

«Al felicitar a los habitantes de Huesca por el nombramiento de tan digno funcionario, nos condolamos de su traslado aun siendo a gusto suyo.
Reciba nuestra enhorabuena el amigo y el funcionario que a bellos recuerdos sabe dejar en su paso.

Ventoleras

El tan sobradísimo como desacreditado dicho: «Año nuevo, vida nueva», habrá de tener más motivo de aplicación durante el año que antes y en inauguramos.

Y eso de la aplicación no lo digo, precisamente, por los estudiantes de Institutos y Universidades, que es de suponer, se guirán agarrándose a cualquier pretexto para forzar una huelga o adelantar unas vacaciones.

No hay más remedio que sea vida nueva la de oigo, si debe regir el año como La Cierva desea.

Claro que la «vida nueva» debe tener por base la reorganización o modificación de nuestras costumbres y hábitos... y hé ahí por donde eso parece el título de un proyecto de ley de los que ahora se están.

Bueno; pues gracias al paternal gobierno no que nos rige, nos encontramos ahora además de otras cosas, con que hay que cerrar temprano los cafés, las tabernas, los circos y los teatros; tenemos también prohibida la diversión de ir armados.

¡Ni un modesto puñalito, ni una trabuca, ni un revólver, ni nada, en fin, de esas cosas que son el mayor encanto del pacífico vecino o del transeúnte honrado!

Nada, que va a ser la hija lo de «vida nueva» este año, y que yo, para «irme haciendo» me voy... a comprar un diábolo.

—Pero es cierto que el Estado va a encargarse de la venta de cerillas.

—Sí, señor; de ellas se incauta la Hacienda. —Pues ya tenemos a Osma de ministro... fosforera.

—A mí me escaman las cosas de la industria, cuando lleva su dirección el gobierno,

humilde rúplica y que una mano, ignoro cual, ha interceptado mi mensaje. Gonzaga dejó posomar a sus labios una sonrisa de resignación.

—¿Qué nos pedís en vuestro mensaje, señora?—preguntó el regente.

—Invocaba ante vos, monseñor, otra amistad, la amistad de Nevers. No acusaba a nadie; imploraba solamente. Decía a vuestra alteza, que la satisfacción pública ante el sepulcro de Nevers, no era bastante. La fisonomía de Gonzaga cambió.

—Decía a vuestra alteza—prosiguió la princesa,—que se debe otra satisfacción pública más digna y más completa, a la memoria de Nevers: la de que el reo oiga su sentencia, de rodillas, aquí mismo, en este hotel de Nevers, ante el jefe de Estado, ante esta ilustre asamblea que va a proclamar a la hija del marqués.

Gonzaga tuvo necesidad de cerrar los ojos para ocultar el brillo de sus pupilas. La princesa menta, pues su carta estaba aún en el bolsillo del príncipe. En aquella carta la princesa afirmaba al regente la inocencia de Lagardère. ¿Por qué aquella mentira? ¿Qué propósito ocultaba aquella audaz estocagema? Por la primera vez en su vida, Gonzaga sintió en las venas el frío que produce el peligro desconocido y terrible. Sentía que bajo sus pies iba a estallar espantosa mina. Pero ignoraba el medio de prevenir la explosión. ¿El mismo estaba cerca de él? ¿Pero a qué lado? Lo ignoraba. Sólo sabía que un paso, uno solo, podía

que suele ser fabricante siempre sin pisar ni cabeza. —¡Hombré; se trata de fósforos... Cabeza... puede que tengani!

Acabo de enterarme de cómo son los intelectuales.
Para ello me ha venido de perlas un artículo de un periódico, que empieza así: (el artículo, no el periódico)

«No son hombres melencólicos ni fuman en pipa como se les pinta por seguir la corriente de la rutina.

«Unos llevan melena y otros la cabeza rapada, unos raya en medio y otros al lado y otros no la llevan en ninguna parte.

«Hay quien viste como un «gentleman» y quien viste con descuido.

«Llevan el pelo de mil modos, y visten de mil maneras; unos fuman en pipa y otros no fuman...»

¡Basta! Por ese luminoso procedimiento, es facilísima la pintura de cualquier clase social.

Véase la clase, por ejemplo, de los serenos.

El sereno es un ser bueno, ó es un ser malo, según. A lo mejor se va un sereno... y no hay tal sereno.

«Gastan bigotes... ó no, son solteros ó casados, sin que estén exceptuados los viudos, que sepa yo.

«Uno es rubio, otro es moreno. Y hay sereno muy conforme en vestir el uniforme, y otros no, pues el sereno cree que sin perjuicio de lo que obliga el deber se puede vestir «a placer»... fuera de actos del servicio...»

Y si con estos datos no están ustedes al cabo de la calle respecto a la psicología del sereno,

consuélnense ustedes y tengan presente, que igual es lo que me pasa a mí respecto al intelectual.

FULANEZ.

Relo... ó reclamo

De Nueva York se recibe una noticia que apasiona grandemente en los círculos musicales de la ciudad norteamericana.

Sabido es el fanatismo que allí hay por el célebre tenor Caruso, que tras de repetidas temporadas sigue imperando sobre aquellos escenarios.

Los admiradores se cuentan por centenares, y no cesan de proclamarle como el rey de los tenores actuales.

El tenor español Constantino, que también cuenta con generales simpatías, alentadas por sus partidarios, y tal vez convencido de que posee méritos artísticos suficientes para compararse con Caruso, ha lanzado a este tenor un singular reto.

Constantino apuesta con Caruso a cantar, depositando previamente 10 000 dólares para entregarlos al artista de los dos que resulte vencedor.

Se nombrará un jurado, de común acuerdo, y se elegirá su obra, que será cantada en sucesivas noches por ambos tenores.

Caruso no ha contestado, lo que ha llenado de satisfacción a los partidarios del tenor bilbaíno, los cuales interpretan este silencio como una demostración de que el célebre tenor Caruso se confiesa vencido de antemano.

Constantino recibe continuas felicitaciones, y él, aunque con gran modestia, elude el hablar de su mérito personal; dijo, no hace muchas noches en un bar, en el que se hallaba con varios amigos y algunos empresarios:

—Yo probaré a Caruso que no es tan eminente tenor como se cuenta.

Los partidarios de Constantino quieren que la apuesta se realice cantando ambos tenores «Rigoletto»; pero Constantino ha manifestado que no impone ópera y que se someterá gustoso a lo que de común acuerdo se decida.

Los partidarios de Caruso se muestran a su vez sumamente irritados, y el asunto ya no solo es conversación de los círculos musicales, sino que ha trascendido a los salones, y muy especialmente a los teatros.

Las señoras, tan absolutamente partidarias de Caruso, proyectan una manifestación de simpatía al célebre tenor, y se teme que, por su parte, los amigos del can-

tante español le hagan objeto de alguna demostración de desagrado.
Se han cruzado muchas apuestas de uno y otro lado para el caso de que el desafío artístico llegase a efectuarse.

Y como final de todo esto hay muchos que creen que no existe en el fondo tal reto, sino que todo se reduce a una lucha de empresarios que de ese modo quieren hacer un reclamo enorme a sus respectivos tenores.

En el Ayuntamiento

Desde hace una larga temporada nuestros ediles siguen el mismo camino que siguieron en el último quinquenio todos los ediles.

No se acorcan al Ayuntamiento en jueves ni aún que les ofrezcan el gordo.
Para muchos de nuestros concejales debe de ser el jueves un día fatidico, porque no de otro modo se explica el que no se celebre sesión ordinaria ninguna jueves.

El señor alcalde, con muy buen acuerdo, dispuso que a las cinco y cuarto de cada jueves se renunciase a toda esperanza de sesión y desde aquel mismo día no ha vuelto a celebrarse una sola sesión en ese día.

La medida es excelente, porque con ella se evita el triste espectáculo de ver ir a los señores concejales a la sesión como arrastrados por malacate.

Ahora resulta que el día que más asisten cuatro señores concejales.
Realmente es esto poco formal.

Valdría más que se prescindiese del jueves, que nadie se acordara del jueves y que se celebrara sesión los sábados.

En todos los tonos hemos hablado ya de esta irregularidad y los señores concejales siguen sin atendernos.

Pero ya sé yo cuándo se celebrarán sesiones los jueves; cuando esté inaugurada la estación de los ferros, cuando esté sanado el Arga, cuando los presos vivan en la cárcel nueva, cuando se asfalte o se urbanice la calle de la Merced... es decir, para el verano que viene, porque todo esto se arreglará entonces.

¡Ahora estamos frescos!

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron las cuentas de varios años de Orreaga, Olaz-Subiza, Subiza, Esquirrol, Arriaga, Orreaga, Beriain y Lizarraga-bengoa.

—Se autorizaron los arbitrios pedidos por los pueblos de Echarri, Muruzabal, Villatuerta, Vidángoz, Beriain, Oroquieta, Olaz Subiza, Erroz, Tabar, Zudaire, Azqueta, Artaza, Arruiz, Arrieta, Uriz, Reay, Izurriaga, Arriba, Atalayo y Erail.

—Se facultó al Ayuntamiento de San-soain para exigir un impuesto a los perros; al concejo de Torrano para arrendar el servicio de acarreo de vino y aguardiente para la taberna que se lleva en administración; a los de Garralda, Zabiri y Orreaga para subastar de nuevo los arbitrios que indican; a los de Lagaria y Murillo el Fruto para realizar las obras del puente y pozo para una bomba de incendios respectivamente.

—Fueron nombrados vocales de la junta de líquidos de Mérida don Tomás Adrian, don Lucio García y don Rafael Musgo y de la de abastos de Obanos don Niceto Santesteban.

—Se devolvieron las cuentas de varios años a los concejos de Izurzu, Erail y Amatriain.

—Se desestimó la pretensión de don Martín José Arana, de Beriain, Guipuzcoa, sobre condonación de responsabilidad pecuniaria por corta de árboles en los montes de Echarri Aranz.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

—Se desestimó un escrito del Ayuntamiento de Corella, relacionado con la presentación de cuentas de 1906.

Lodosa

Ayer, y con arreglo á la nueva ley de justicia municipal, tomaron posesión de los cargos de juez, fiscal y suplentes para que fueron nombrados por la Excmo. Audiencia, los señores don Ricardo Gastón, don Florentino Miranda, don Antonio Ursari y don Eduardo Martínez, respectivamente, habiéndole verificado también los adjuntos don Javier Blanco, don Pablo Pardo, don Isidro Gastón, don Antonio Martínez, don Marcel Gurría y don Felipe Casara, á quienes felicito por sus nombramientos y les deseo gran acierto en el desempeño de los mismos.

El movimiento de la población de esta villa, durante el año de 1907, ha sido el siguiente: nacidos 134 y difuntos 74, de donde resulta un aumento de 60 habitantes.

En una de las salas de clases del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de las Hermanas de la Caridad establecidas en esta villa, se dió anoche una velada literaria, en la que se pusieron en escena los dramas «La Cruz de plata» y «La Mufeca», los que fueron magistralmente interpretados por las jóvenes señoritas Concha Carasa, María Remírez, Concha Pardo, Concha y Carmen Zufía, Carmen Lirrea, María, Patrocinio y Antonia Alzoriz, Petra Casado y Ramona Martínez, quienes en prueba de su trabajo, fuéron obsequiadas por los invitados con estruendosos aplausos é inánimes dulces.

La última que el local destinado para el acto no fuese más espesa, pues se que muchos invitados no pudieron entrar, por lo que opino debe repetirse la velada, á fin de que éstos, acompañados de otro nuevo y escogido público puedan, cual sucedió anoche, aplaudir y obsequiar á tan ilustradas señoritas.

Mi enhorabuena á las mismas, á sus padres y á cuantas personas han contribuido en la preparación de la velada.

El correspondiente.

2 Enero 1908.

La emigración

El último número del B. O. de esta provincia aparece casi por entero dedicado á la reproducción del texto de la nueva ley de emigración.

Los seis primeros artículos que son los que se refieren á la emigración, en sí, y á los emigrantes, dicen:

Artículo 1.º Se reconoce la libertad de todo español para emigrar.

Las limitaciones y garantías que establece esta ley son de carácter tutelar.

Art. 2.º Serán considerados emigrantes, á los efectos de esta ley, los españoles que se propongan abandonar el territorio patrio, con pasaje retribuido ó gratuito de tercera clase, ó de otro que el Consejo Superior de emigración declare equivalente, y con destino á cualquier punto de América, Asia ó Oceanía. No obstante las Juntas de emigración, por sí ó á petición de los interesados, podrán excluir á éstos del concepto legal de emigrantes.

Todo documento que deba exigirse al emigrante para salir del territorio español se extenderá en papel común, y será expedido gratuitamente y en el plazo máximo de tercero día.

Art. 3.º No pueden emigrar: Primero. Los sujetos al servicio militar en su período activo permanente. Segundo. Los sujetos á procedimiento ó condena.

Art. 4.º La facultad de emigrar de los menores de edad, mayores de 15 años que no hayan cumplido las obligaciones del servicio militar y de los sujetos á la primera y segunda reserva, podrá ser suspendida por Real decreto acordado en Consejo de Ministros.

Art. 5.º La mujer casada necesitará para emigrar la previa autorización de su marido.

Los menores de edad podrán emigrar si sus padres, tutores ó guardadores les otorgan el correspondiente permiso. Las solteras menores de 23 años no sujetas á patria potestad, tutela ó guarda de personas que legalmente se representen, no podrán emigrar cuando, por no ir acompañadas de sus padres, parientes ó personas respetables, se sospeche fundadamente que pueden ser objeto de tráfico, que el Código penal castiga.

Las autorizaciones para emigrar á que se refiere este artículo se harán constar en la forma que determine el Reglamento, procurando la facultad de su otorgamiento.

Art. 6.º Para toda emigración colectiva á países extranjeros, con propósitos de colonizar tierras ó con otros fines análogos, será indispensable autorización especial del Consejo de Ministros, previo informe del Consejo superior de emigración, y con las garantías que se estimen necesarias, aunque no estén previstas en esta ley.

A los efectos de este artículo se entenderá por emigración colectiva aquella que afecte á la deshabitación de una comarca, pueblo, aldea ó parroquia.

Los restantes artículos, hasta el 61, se refieren al régimen emigratorio y aplicación de la ley.

De Tafalla

Varios vecinos suscritores de la instancia presentada al Ayuntamiento con 1.041 firmas, solicitando la solución del asunto relativo á las corralizas y roturación de terrenos comunales, nos han enviado copia de una protesta, redactada en tonos erégicos, contra la suposición de un estado de alarma y de inquietud que no existe en Tafalla.

Habiéndose, como se halla la cuestión, sometida al estudio de prestigiosas personas y no siendo cierto, como así aseguran nuestros amables comunicantes, que para nada se haya interrumpido la pacífica vida normal de Tafalla, creemos, tal es nuestro parecer humilde, que lo mejor es confiar en la sensatez y acierto de todos, y especialmente en el probado celo de las autoridades locales como provinciales.

Grande es el cariño que profesamos al honrado vecindario tafallés, y por lo mismo antes de lanzarnos á prejuzgar lo que se ha sometido á la consideración de ilustrados pareceres y acoger noticias relacionadas con hechos no confirmados, preferimos aconsejar á todos calma y prudencia para esperar serenamente una solución justiciera.

Yesa

DEFUNCION

Ayer, 1.º de año, á consecuencia de la larga enfermedad que la aquejaba, sufrida con cristiana resignación, y

después de recibir los Santos Sacramentos con aquella serenidad que produce la tranquilidad de conciencia, entregó su alma al Todopoderoso, la bondadosa señora doña Ramona Labairu.

Sumamente sentida ha sido esta desgracia por las generales simpatías de que gozaba la finada; la afabilidad en sus relaciones, la ilimitada caridad y la finísima educación que la adornaban habíala conquistado la más alta distinción.

Que Dios acoja en su seno el alma de tan virtuosa señora y conceda á su atribulada familia el consuelo que necesitan para sobrellevar tan terrible pérdida.

EL TIEMPO

Sigue frío, lloviendo á ratos y las crestas de las montañas cubiertas de blanquísima faja de nieve; por eso los laboradores, no pudiendo verificar labores en la tierra, emplean el tiempo recogiendo combustible para alimentar sus chimeneas.

El correspondiente.

2 Enero 1907.

GACETILLAS

Ayer marchó á Madrid, á donde ha sido destinado, nuestro queridísimo amigo don Julio Altadill, distinguido Comisario de Guerra.

Lamentamos mucho la ausencia de nuestro distinguido amigo y queridísimo paisano, y este sentimiento que nos produce su ausencia, deben sentirlo todos los buenos navarros, porque don Julio Altadill ha hecho muchísimo por el enaltecimiento de esta provincia, muy especialmente desde la Comisión de Monumentos, de la cual era el alma.

El señor Altadill se ve obligado á marcharse á Madrid cuando mayor era su trabajo en la terminación del Museo que se está formando en la antigua Cámara de Comptos, en la cual nuestro querido amigo ha pasado muchas horas de trabajo fatigoso, dedicado todo él al enaltecimiento de esta provincia.

Deseamos á nuestro querido amigo en Madrid muchas prosperidades.

Una comisión de obreros, en representación de unos cuarenta, que se encuentran sin trabajo, estuvo ayer visitando al alcalde señor Irujo para pedirle colocación.

El Alcalde les entregó los boletines de obreros sin trabajo, para que los llenasen, con objeto de entregarlos luego á la comisión nombrada al efecto, que es la que resolverá en el asunto.

También una comisión de barrenderos cesantes pidieron al Alcalde les restituía en sus puestos.

Prometiéndoles el señor Irujo hacer todo lo que estuviera de su parte.

El día 8 del actual contraerán matrimonio el distinguido joven don Leandro Nagore, con la encantadora señorita Mercedes Yarnoz.

Los futuros esposos están recibiendo gran número de regalos de sus familias y amistades.

Les enviamos por anticipado nuestra cordial enhorabuena.

También ayer disfrutamos de una temperatura magnífica.

Mucha gente aprovechando el sol salió de paseo por las afueras.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo don Rufino Pascual, rico propietario del pueblo de Etayo, que pasará unos días al lado de su madre doña Angela Subirán.

Dicen de Berbinzana, que noches pasadas fué sorprendida una partida de 14 individuos jugando á los prohibidos en casa de un vecino del pueblo.

Se ha pasado la correspondiente denuncia al juzgado, para que depure los hechos.

Dice el Alcalde de Berbinzana que ha presentado denuncia al Juzgado contra el vecino Veremundo Goicoechea, el cual en los disturbios de la noche del 24 de Diciembre é timo desató y desobedeció al Alcalde.

Comunica el correspondiente del «Globe», de Londres en Venecia que es objeto de todas las conversaciones y de no pocos comentarios, la llegada á la Laguna de aquella ciudad italiana de un buque de gran tonelaje con todas las velas desplegadas y sin que estuviera, según todas las apariencias, bajo gobierno alguno y que quedó parado gracias solamente á haber cesado por completo el viento.

Poco después de la llegada y ver la causa de tan extraño suceso, salió un bote bien tripulado de la playa de la ciudad, encontrándose los investigadores con que no había á bordo del misterioso buque persona viviente alguna y en la cámara de oficiales el cadáver de un individuo que por su aspecto parecía ser el capitán, el cual reconocido por un médico de la Sanidad, se encontró que había muerto helado.

Lo más misterioso de todo está en saber qué habrá sido del resto de la tripulación, que debía estar formada á lo menos por 18 hombres.

Falta saber también si el citado correspondiente transmitió la noticia el día 28 de Diciembre.

Procedente de Estella, se encuentra en esta capital el distinguido joven don Jesús Alvizu, con el fin de despedirse de sus profesores y amigos de la Academia preparatoria de los señores Arceche, de la que fué alumno.

Hoy sale para la de Toledo en la que ha ingresado para terminar sus estudios en Infantería.

Telegrafian de Nueva York que tres ladrones de oficio fueron víctimas de la electrocución al intentar el robo de alambres de cobre de muchos kilómetros de longitud. Como una parte de la línea estaba ya ociosa y funcionando, trataron los ladrones de sacar el alambre de los postes en que se apoyaba, cuando poniéndose aquel en con-

tacto con el cable por donde pasaba la corriente, fueron víctimas de ésta quedando instantáneamente muertos los tres.

Durante dos días ha sido este suceso en Nueva York el tema de todas las conversaciones.

Hemos recibido gran número de felicitaciones con motivo del año nuevo, de muchos queridos amigos nuestros y de varios colegas.

EL ECO DE NAVARRA agradece en lo mucho que valen esas felicitaciones, y hace votos por la prosperidad de sus atentos amigos.

La comisión municipal de revisión de cuentas celebró ayer sesión para aprobar las de la semana.

Segun un parte oficial de Azagra, el día 26 de Diciembre último ocurrió una lamentable desgracia.

Un joven de 17 años llamado Leocadio Moreno, encontró abandonada en la calle Nueva de dicha villa una pistola, y al examinarla, tuvo la desgracia que inesperadamente saliera un proyectil que le alcanzó en el dedo pulgar de la mano izquierda produciéndole una herida con orificio de entrada en la región palmar y salida por la dorsal, de pronóstico reservado.

Se ha dado cuenta de este hecho al Juzgado.

A la Alcaldía fueron ayer denunciados por los agentes municipales: una mujer por sacudir ropas á la vía pública, y un carretero que causó algunos daños perfectos en una acera con el carro que guiaba.

¡Caballeros, lead!

Practos de cuellos y puños en la casa «La Andorrana» desde el día 1.º

Cuello alto vuelto	0,50
Id. bajo vuelto y rectos	0,40
Id. vuelto para niños	0,50
Id. alto vuelto piqué	0,65
Id. con volante para sacerdote	0,60
Puños blancos y color	0,65
Gran surtido en camisas	
Especialidad en hechas á medida	
24, Chapitela, 24.	1=1

En la carretera de Cabanillas fué días pasados atropellado por un carro que procedía de Fustiñana, el joven de 15 años Julian Castillo Francés, el cual resultó con varias erosiones y una gran contusión en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

El Juzgado de instrucción de Tudela instruye diligencias con este motivo.

Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el Director del Manicomio Dr. Gorriá.

Tanto la madre como el niño se encuentran perfectamente bien.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Tanto la misa cantada á las once, como todas las rezadas que se celebran por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San Juan Bautista, podrán ser aplicadas por el alma de don Francisco Salcedo y Sancho, que falleció en esta ciudad el día 6 de Enero de 1907.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del finado, y renovamos á su familia nuestro sentido pésame.

En el pasado año se despacharon en el gobierno civil 2.417 licencias de caza, 319 de pesca, 80 de uso de armas y 30 de galgos.

En la misma oficina se han registrado 97 sociedades y 50 sindicatos agrícolas.

Segun nota facilitada por el Ministerio de Fomento, están dando excelentes resultados las comprobaciones hechas por los jefes de Fomento provinciales, relativas á los abonos químicos.

El gobernador civil ha impuesto una multa al Alcalde del barrio de Ardanaz por omitir el parte semanal que tiene ordenado el señor gobernador referente al cierre de tabernas en domingo.

La «Gaceta», publica la ley determinando las condiciones del derecho de pesca, la regulación de su ejercicio y la conservación y propagación de los peces y cangrejos que viven en las aguas dulces.

«El Francés Práctico»

Academia de lengua francesa á viva voz bajo la dirección de Monsieur JULES DEBIEUVRE de Paris. Calle Estava número 5 piso 3.º

Se encuentra en Tudela, donde pasará unos días al lado de su distinguida familia nuestro distinguido paisano el coronel de Ingenieros señor Lizaso.

Un estadístico predice en una revista neoyorkina que dentro de catorce años exactamente, ó sea en 1921, faltará pan en el mundo, ó al menos se convertirá en un artículo de lujo, reservado, como ahora otros manjares, á la mesa de los ricos.

Y he aquí cómo justifica su vaticinio: «El trigo no puede ser cultivado más que en una zona templada, cuya superficie total no pasa de 86 millones de hectáreas, las cuales producen once mil millones de hectolitros de trigo.

Deduciendo de ésta la cantidad destinada á la siembra, y fijando la media de consumo por individuo, se verá que la zona productora de trigo no podrá mantener más que á seiscientos sesenta millones de habitantes.

El número de seres humanos que se nutren es hoy 585.000.000, y cada año esta cifra aumenta con alarmante rapidez.

Si esta progresión sigue, el número de seres que se mantendrán con pan será 603.000.000 en 1911, y en 1921, la cifra sacramental de 666 millones, que los pueblos consumidores de pan no pueden traspasar sin condenarse á los horrores del hambre, habrá sido rebasada».

Ha sido nombrado notario de Pamplona don Francisco Conde Armenteros, que lo era de Astorga.

Mestre y Unzu

Participan á su numerosa clientela y al público en general que acaban de recibir nuevas remesas de sus acreditadas sábanas festonadas.

Nota de precios de cuellos y puños:

Tirilla lisa	0'35
Cuello bajo vuelto	0'35
« pajarita	0'35
« alto vuelto	0'45
« « piqué	0'60
« bajo para niño	0'45
« bajo para pegar	0'30
Puños	0'50
« planchados	0'60

Infinidad de surtido en pañolería. Pañuelos blancos de jaretón para caballero á 2'75 pesetas la docena. Mercaderes 3.—Precio fijo. x 3-1

Anoche sobre las nueve ocurrió en la calle de la Merced un suceso que produjo gran alarma entre los vecinos.

Una mujer habitante en la casa número 31 de la calle de la Merced, salió á la calle demandando auxilio al agente municipal señor Bruzas, que se encontraba de servicio en aquel punto, porque un sujeto de la citada casa se hallaba armando un fenomenal escándalo y golpeando á todos los que encontraba á su paso.

Al llegar el agente municipal á donde se encontraba el furioso vecino, éste se echó sobre el guardia golpeándole y hasta intentó agredirle con una navaja. Entonces el agente municipal sacó su revólver, sonó un tiro, y el agresor se dió á la fuga perseguido por el agente, el cual consiguió capturar á aquel y conducirlo al depósito municipal con ayuda de otros guardias.

Se dice que el individuo en cuestión tiene perturbadas sus facultades mentales.

En el asunto entiende el juzgado Bronquitis el remedio más racional son las Pastillas Morelló.

Movimiento de penados.—A cumplir condena han sido destinados á la prisión efectiva de Burgos los penados: Veremundo Moreno Serna, por hurto; Acisclo Pio Leza y José Lamana por robo.

Han sido licenciados después de dejar extinguida la condena: del penal de Ceuta, Agustín Arteaga Lecumberri y Pedro Bermeo Salaverria; del correccional de Estella Miguel Eusebio Rebolé por disparo y lesiones, y de la cárcel de Pamplona Carmen Agustina Castro Jimenez, por estafa.

La «Juventud Carlista», de esta capital ha celebrado Junta general ordinaria para renovación de la directiva, que para el año actual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Justo Gortari; vicepresidente, don Jenaro Aldaz; tesoroero, don Virgilio Zufiaurre; bibliotecario, don Vicente Iruarri; secretario, D. Bas Inza; vicesecretario, D. Agustín Irigaray; vocales, don José Ojaco; don Petronilo Gironés, don Angel Diaz de Cerio y don Victor Mutiloa.

El presidente señor Gortari, al saludar á los concurrentes, les animó á que el próximo día de Reyes asistan á la inauguración del Circulo Carlista de Aoz.

En la Secretaria de gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer dos sumarios.

No hay señalamientos de juicios orales hasta el día 9 del actual.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 2 (8 noches).

Mitin borrascoso

Animación.—Orador llamado al orden.—Comienzo de separatismo.—Suspensión del mitin.—Gritos subversivos.—Confusión.—Confusiones.—Tranquilidad.

Anoche, como ya le comunicé, debía celebrarse en el Centro Vasco, situado en la calle del Portal del Rey, una velada, cuya parte principal tenía por objeto hacer propaganda para la causa nacionalista.

Antes de comenzar la velada, los salones del Centro Vasco presentaban un animado aspecto, pues en ellos se habían congregado todos los nacionalistas vitorianos.

Para tomar parte en la velada vino procedente de Bilbao el caracterizado nacionalista don Ramón Leriz.

Antes de éste hicieron uso de la palabra varios oradores, sin que ocurriera ningún incidente, antes por el contrario el orden era completo y el silencio solo era interrumpido con los aplausos del público.

Cuando subió á la improvisada tribuna don Ramón Leriz, el interés y expectación aumentó grandemente y en la sala se notó ese movimiento precursor de algo anormal.

El señor Leriz comenzó su discurso haciendo calurosos elogios del país vasco y de sus habitantes, pero señalando también los elementos perturbadores, que lo son sistemáticamente, solo por seguir los consejos de otros extraños al país.

Con palabra fogosa y dando gran energía á la expresión atacó duramente á los que él llamó «maketos» de los cuales dijo: «Han corrompido con sus costumbres la región vasca».

Al pronunciar estas palabras, el delegado del gobernador civil, que era un inspector, llamó al orden al orador, pero éste desatendiendo al inspector, siguió su discurso arrojando sus ataques á España, diciendo: «A nosotros se nos obliga á derramar la sangre por

El diestro Machaquito demandará á una empresa de Méjico por incumplimiento del contratado estipulado, autorizando para ello al cónsul español.

La opinión de los legistas es que no prosperará la demanda aunque el fallo sea favorable, por no haber tratado Machaquito entre España y Méjico, sino en este último país.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha desestimado con costas el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por la representación del procesado Pedro Subiza Arraiz, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa seguida al mismo y otro, por el delito de lesiones.

Con el título de «El Cultural», ha comenzado á publicarse en Zaragoza un periódico que no persigue otro fin que el de fomentar la afición á la lectura. Publica escogidos trabajos de los mejores autores españoles y se reparte gratis.

En estos dos últimos días no se ha registrado en esta ciudad ningún caso de defunción.

Es una noticia por demás agradable y no hay para qué decirlo que nos alegraremos poder dar esta noticia muchos días.

Por la Superioridad ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Falces don Hermenegildo Ochoa Gil.

Igual nombramiento se ha hecho á favor de don Gregorio Nicolás y Albar para la de Tudela.

Ha terminado la formación de las listas electorales de todos los Ayuntamientos de la Península é islas adyacentes, con arreglo al empadronamiento verificado el día 7 de Octubre último.

En los primeros días del presente mes remitirán dichas listas las oficinas provinciales de Estadística á las Juntas municipales del censo electoral, para que éstas las expongan al público é día 10, á fin de que en los quince siguientes puedan reclamarse las inclusiones y exclusiones que procedan.

Per el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Vides americanas, Consulta de enfermedades, Las mejores que existen, Jabón chimbo, Calzado de invierno. Vacante de médico, Oficiales de sastrería, Venta de barbados, Yrazu y Compañía, Vides americanas.

PUBLICACIONES

LABORES

La necesidad sentida por las señoras de contar con modelos numerosos y selectos para bordados, confecciones y adornos, ha satisfecho cumplidamente «La Moda Elegante», ofreciendo con cada número de sus números un pliego de dibujos muy bellos y muy originales. Realmente, no es posible detallar los aumentos y mejoras que acaba de realizar esta revista. Véase el núm. 48, y se recordará que no hay publicación dedicada á la mujer que supere ni iguale á «La Moda Elegante».

Correspondencia administrativa

Villafraanca.—Doña S. S., recibidas 100 pesetas. Tsalala.—D. V. C., recibida y cobrada letra de 113 pesetas y 60 céntimos. Funes.—D. E. A., recibida libranza de siete pesetas; pagada su suscripción hasta el 1.º de Marzo de 1908.

una Patria que no es la nuestra y nosotros defenderemos á la Patria que como nuestra nos han enseñado nuestros mayores.

Al llegar á este punto, el delegado de la autoridad, viendo que era desatendido, ordenó la suspensión del mitin y la detención del señor Leriz.

En este momento se produjo una confusión tremenda. El público puesto en pie gritaba, golpeaba con bastones el suelo y prorrumpa en gritos de viva Euzkaria libre! ¡viva la patria chica! y otros por el estilo.

Por algunos minutos nadie se entendía, ni sabía por dónde se andaba, hasta que con ayuda de la policía se consiguió desalojar el salón.

Hoy no se ha hablado de otra cosa en Vitoria; por todas partes el tema de las conversaciones versaba sobre lo ocurrido ayer en el Centro Vasco.

Las autoridades han celebrado frecuentes conferencias y el gobernador civil, según mis noticias, ha recibido severas y terminantes órdenes del ministro de la Gobernación para reprimir por la fuerza cualquier alboroto.

Como medida preventiva el gobernador civil ha decretado el cierre del «Centro Vasco».

El Presidente de la Audiencia ha celebrado una larga conferencia con el juez de instrucción señor Ayala acerca del sumario que se está instruyendo.

El señor Leriz y tres nacionalistas más se hallan detenidos en la cárcel; y el presidente de la velada de ayer, según se dice de público, ha marchado de Vitoria, sin que se sepa su paradero. Reina tranquilidad por ahora.

La fiesta del arbol

Esta simpática fiesta promete revertir este año general importancia. Se cuenta con un donativo del ministro de Fomento de 750 pesetas, y se esperan otros mas.

Nuevas Juntas

El «Casino Artista» y la «Sociedad protectora de artesanos» han celebrado Juntas generales para la renovación de los cargos de sus respectivas Juntas directivas.

Mercado de cereales

Hoy se ha celebrado el semanal mercado de cereales, que se ha visto bastante desanimado.

Se vendieron á 47 reales las 92 libras de trigo.

Un banquete

Hoy se reúnen en fraternal banquete todos los empleados de esta principal de Correos, con motivo del Nuevo Año.

Para las fiestas

Empieza a hablarse ya de los festejos que han de tener lugar en el mes de Agosto, con motivo de la Virgen Blanca. Se preparan nuevos festejos, como carreras de automóviles y otros.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 2 (9 noche)

Un detenido

La policía ha detenido y entregado al juzgado un sugeto súbdito francés, el cual con frases groseras y llamando la atención de los transeúntes faitó de palabra a una señora.

De sport vasco

En el frontón moderno se ha jugado hoy un interesante partido entre los hermanos Longat y los Chortenas.

El partido ha sido muy peleado y mantuvo en continua expectación al público numeroso que asistió a presenciario.

Sobre un incendio

Nuevas noticias recibidas de Irún acerca del incendio desarrollado ayer en la casa cadena, comunican que el fuego se inició en el granero, tomando gran incremento las llamas.

En un local de la planta baja se recogían gran número de cabezas de ganado lanar, que pudieron ser salvadas.

Las pérdidas son de mayor importancia que lo que en un principio se creyó.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 2 (10 20 noche)

Después del mitin

Esta mañana ha estado en el despacho del alcalde una comisión de los gremios de obreros federados, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas ayer en el mitin celebrado en el frontón de la Amistad, para protestar contra la ley del descanso dominical.

El alcalde recibió las conclusiones que le entregaba la comisión, diciendo que nada podía hacer en lo que le pedían, pero que lo enviaría a informe de la Junta local de Reformas Sociales, para que después de dictaminado resolviese el ministro de la Gobernación.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor Ibarreche.

Un hombre apaleado

Cerca de Ortuella fué apaleado por dos individuos un tal José Arroyo, natural de Lugo, el cual resultó con varias heridas y contusiones, siendo su estado de pronóstico reservado.

El suceso tuvo lugar sobre las doce de la noche del martes último, y en él interviene el juzgado correspondiente.

Un incendio

En el barrio de Arcocha, en jurisdicción de San Salvador del Valle, se declaró el martes último un violento incendio en un edificio, el cual quedó poco menos que reducido a cenizas.

El siniestro tuvo por origen una imprudencia del dueño del edificio.

Sobre un periódico

Entre dos caracterizados nacionalistas se ha concertado una apuesta, que por ser ya del dominio público se la comunico.

Uno de ellos apuesta a que para el 1.º de Marzo verá la luz pública un gran diario nacionalista, y el otro asegura que no.

Se dice que atraviesan una cantidad, y ya son muchas las opiniones dentro de los nacionalistas, que se han dividido y se ponen del lado de los de la apuesta.

Teatrales

El lunes ó martes próximos se celebrará en el teatro Arriaga el beneficio de la tiple Matilde de Lerma, que ha conseguido captarse muchas simpatías.

Elegirá una de las óperas de más fuerza y lucimiento.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 2 (6 tarde)

El conde de Andino

A las ocho de esta mañana se ha procedido a la traslación del cadáver del conde de Andino, desde la capilla ardiente que ocupaba en el regio alcazar hasta la Iglesia del Buen Suceso, donde se habían dispuesto solemnes exequias por el alma del difunto aristócrata.

Con lucido y numeroso cortejo fué acompañado el féretro hasta el referido templo.

A las diez y cuarto presentóse en el Buen Suceso el Rey acompañado de sus ayudantes.

D. Alfonso oyó una misa al lado mismo del cadáver del que fué su fiel servidor.

Por la tarde se verificó el entierro del conde de Andino, cuyos restos fueron trasladados desde la Iglesia del Buen Suceso a la Sacramental de San Lorenzo.

El duelo hállase constituido por representaciones de la casa real, y lucidísima comitiva presidiéndolo el duque de Satomayor que ostentaba la de don Alfonso al lado del cual iba unayudante del infante don Fernando.

Era brillantísima y muy nutrida la representación del ejército, figurando en ella varios generales de todas las armas.

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado esta mañana en el regio alcazar bajo la presidencia de don Alfonso, el señor Maura al hacer el obligado discurso resumen de política interior y exterior ocupó especialmente de la situación que se ha creado en Barcelona con motivo de la repetición de los atentados dinamiteros.

El Gobierno, por boca del señor Maura, declaró hallarse satisfecho de las gestiones que en la capital del Principado ha venido realizando el Sr. Ossorio y Gallardo desde que se le confió el mando de la provincia, añadiendo que el gabinete se halla dispuesto a apelar a todos los medios con objeto de poner término al estado anormal que se ha venido creando en la capital catalana.

También dió cuenta el señor Maura del estado en que se halla la cuestión marroquí y de las reformas que han de implantarse de perfecto acuerdo con el gabinete francés.

Lo de más importancia, fuera de los asuntos aludidos, del discurso del señor Maura, fué lo relativo a los debates parlamentarios hasta llegar a la aprobación de los presupuestos é implantación de los mismos.

La firma

Terminado el Consejo los ministros despacharon con don Alfonso, sometiendo a la regia sanción varios decretos.

Uno concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al ex-ministro y actual Fiscal del Tribunal Supremo señor Ugarte.

Otro nombrando Obispo auxiliar de la archidiócesis de Toledo a don Prudencio Melo.

Otra nombrando los vocales que han de componer el Consejo de Emigración, de acuerdo con la ley recientemente creada.

Los señores favorecidos con dichos nombramientos son los siguientes: Avilés, conde de Torreana, don Gabriel Maura, don Federico Röhola, D. Juan Alvarado, don José Lombardero, señor García Prieto y don José Jorro.

También firmó un decreto concediendo honores de Jefe de Administración civil a don Enrique Rodríguez Cosmen.

Incendio dominado

A las cinco de esta mañana ha quedado reducido el incendio que á primeras horas de la madrugada declaróse en un cinematógrafo establecido en la calle del Pez.

Al principio, el siniestro amenazaba propagarse a la Iglesia de San Plácido, y hasta llegaron las llamas á causar pequeños destrozos en unas ventanas de dicho templo, más consiguiendo aislarse el fuego, quedando reducido al cinematógrafo, en el que ha causado grandes perjuicios, pues elevase la cuantía de las pérdidas materiales á la suma de 60.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales. El dueño del «cine» sostenía un pleito por desahucio del local que ocupaba.

La «Gaceta»

Entre los decretos más importantes de los que hoy publica el diario oficial figura el relativo á la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Los correspondientes á la firma de ayer, ya conocida, y otros que carecen de interés general.

De Marruecos

Despachos de Melilla refieren que un moro de una de las kábilas colindantes con territorio español ha visitado al gobernador militar de Chafarinas pidiéndole se interese en que España haga respetar lo que se refiere á la ocupación de sus territorios, no permitiendo ingerencias que no puedan considerarse como resultantes de un acuerdo ó pacto anterior.

El citado moro, que iba acompañado de otros pertenecientes á otras kábilas de la ribera del Muluja, dijo que los franceses ocupan mucho terreno del comprendido en la margen derecha del citado río, y que además se apoderan del ganado y de los enseres de labranza y otros objetos, dificultando la vida de las kábilas allí establecidas.

De provincias

Manifestación de duelo.—Tachumbre huída.

Barcelona.—Ha constituido una grandiosa manifestación de duelo popular el entierro de las dos infortunadas víctimas del último atentado terrorista.

La comitiva formóse en el Hospital Clínico, á donde habían sido conducidos á raíz del atentado los restos del inspector Rafael Ufano.

Desde allí dirigióse el fúnebre cortejo al Hospital de Santa Cruz, para recoger el cadáver del infanz Juan Virgili, hijo del dueño de la tienda junto á la cual hizo explosión la bomba de la calle de San Pablo.

En este último punto, puede decirse se organizó oficialmente el cortejo constituyéndose la presidencia ó cabecera del duelo que la formaron el padre del infanz Virgili, el capitán general interino, el Obispo auxiliar, Presidente de la Diputación provincial, alcalde, gobernador civil, presidente y fiscal de la Audiencia territorial etcétera, etcétera.

Además figuraban en el duelo representación de todas las fuerzas vivas de Barcelona, Cámaras de Comercio y Mercantiles, banca, centros de enseñanza, y numerosísimo público.

A continuación de los dos coches fúnebres que conducían los cuerpos de Virgili y Ufano, iba otro coche cargado de coronas con expresivas dedicatorias á las dos inocentes víctimas del terrorismo.

Puesto en marcha el cortejo, atravesó por las calles del Carmen hasta las Ramblas, siguiendo por éstas abajo, pasando por entre una compacta multitud que se descubría respetuosamente ante los féretros y la cruz de la parroquia.

Todos los comercios y tiendas de la

calle del Carmen y Ramblas de las Flores, del Centro y de Atarazanas, cerraron sus puertas en el momento de pasar el entierro.

Muchas mujeres contemplaban éste con los ojos llenos de lágrimas.

Entre las personalidades que ocupaban un puesto en el cortejo vimos á todas las autoridades locales, el Ayuntamiento en pleno, los señores señores Sol y Ortega y Peris Mencheta, diputados señores Vallés y Ribot, Cambó, Salvatella, Girona, Calvet y Ventosa y Marial.

Todo el trayecto que ha debido recorrer la comitiva hallábase vigilado por fuerzas de la benemérita y agentes de seguridad.

Santander.—Esta mañana se ha hundido toda la techumbre de una de las cátedras del Instituto Provincial.

La circunstancia de hallarnos aún en vacaciones escolares ha motivado que no tenga que lamentarse una verdadera catástrofe.

Se trata de la repetición de uno de esos casos del rutinario expedienteo que tantas desgracias ha ocasionado.

El edificio del Instituto Provincial ha llabado en malísimas condiciones y por personas técnicas fué hace años denunciado como ruinoso.

Existe el precedente, que confirma el mal concepto que el edificio merecía, de haberse derrumbado, no hace mucho tiempo, gran parte de la escalera principal del Instituto.

A pesar de todo, el expediente, el inevitable expediente de siempre, se halla durmiendo el sueño de los justos en el Ministerio correspondiente.

Las censuras que por este motivo se dirigen son justas y enérgicas.

El gobernador civil acto seguido de tener conocimiento del suceso, ha enviado al arquitecto provincial para que examine el lugar y dictamine acerca de las condiciones de solidez que el edificio ofrece.

El informe del arquitecto ha sido pesimista, en vista de lo cual, el gobernador, acertadamente, ha suspendido la celebración de clases en el Instituto.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns: Día 31, Día 2. Rows include Deuda perpetua 4 por 100, Idem fin próximo, Denda amortizable 5 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la C. A. de Tabaco, Azucareras preferentes, Obligaciones ordinarias, Cambios sobre París (por ciento), Id. Id. Londres (por libra esterlina), París, Exterior español.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el interior á 00'00, el fin próximo á 00'00, los francos á 00'00, las libras á 00'00 y amortizable á 000'00.

Segunda conferencia

Madrid 2 (11 noche)

De Palacio

Se ha dispuesto que el día 6 del corriente, festividad de los Santos Reyes haya en el palacio real capilla pública, celebrándose la función religiosa del día con la solemnidad de costumbre.

Además habrá recepción militar y por la noche un banquete al que concurrirán los principales personajes del ejército.

Política

En los centros oficiales más elevados se asegura que es de todo punto infundado el rumor de que el Gobierno ha experimentado algún disgusto ó contrariedad con motivo de los nombramientos de personal del Estado Mayor de la Armada.

No niegan, sino que confiesan, como no podía menos suceder en los ministerios, que no han sido firmados todavía por él los nombramientos mencionados; pero dicen que existe la seguridad de que serán firmados sin dificultad alguna.

Banquete y viaje

El presidente del Congreso, señor Dato, ha sido obsequiado hoy con un banquete por los demás señores que forman parte de la Mesa presidencial de dicha Cámara.

Mañana marchará el señor Dato con el marqués de Portago á Andalucía proponiéndose pasar unos días en Sevilla, Cadiz y Algeciras.

Precio del vino

Los taberneros de Madrid, no habiendo conseguido el permiso para tener abiertos sus establecimientos los domingos, han decidido buscar compensación de los perjuicios que el cierre en dichos días les causa.

Al efecto han celebrado una reunión y en ella han acordado elevar el precio del vino.

En virtud de ese acuerdo, desde el día 10 del corriente el litro de vino común se venderá á 60 céntimos la pinta.

De Barcelona

Tranquilidad

Nos ha dicho el ministro de la Gobernación que las noticias recibidas hoy de Barcelona dicen que en dicha ciudad reina tranquilidad completa.

El gobernador

Ha dicho también el señor La Cierva que está satisfecho del proceder del gobernador civil de Barcelona, y que, por lo tanto, se infundado cuanto se diga sobre la supuesta dimisión ó intención de dimitir de dicho gobernador.

Advertisement for Don Francisco Salcedo y Sancho, featuring a cross and text: FALLECIÓ EL DIA 6 DE ENERO DE 1907. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Advertisement for CREDITO NAVARRO, SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.-CAPITAL 6.000.000 PTAS. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella.

Advertisement for VIDES AMERICANAS, Centro Vitícola Aragonés. La más antigua, la más importante y acreditada de Aragón. Esta casa garantiza la autenticidad de todas las plantas que vende.

News items: La policía. El ministro de la Gobernación ha tenido una conferencia con el coronel del cuerpo de Seguridad señor Elias, tratando sobre la organización de la policía en todas las provincias, especialmente en Barcelona. La benemérita. El ministro de la Guerra ha firmado hoy una Real orden por la cual se dispone que el servicio de vigilancia en Barcelona esté á cargo de la guardia civil. Los cines. El gobernador civil de esta provincia ha estado en el lugar donde ha quedado destruido por un incendio un cinematógrafo, recogiendo sobre el terreno informes acerca del siniestro y sus efectos.

News items: Se ha dispuesto que sean reconocidos todos los locales ó edificios en que hay instalados cinematógrafos, para ordenar la clausura de todos los que no reúnan las convenientes condiciones de seguridad. Desde luego serán cerrados todos los de madera. Incomunicado. El individuo que, según dije anoche, fué detenido como supuesto autor de la agresión cometida en el barrio de la Prosperidad contra una joven, ha prestado declaración ante el juzgado que instruye diligencias sobre el hecho, negando su participación en el mismo. Sin embargo, el detenido ha sido puesto en prisión é incomunicado.

News items: General francés. Comunican de Cadiz que ha llegado á aquella ciudad el general francés Damadé, destinado á sustituir al general Drude en el mando de las fuerzas francesas en Marruecos. Al recibirse, han salido el consul de Francia y otras personas. Al oscurecer se ha embarcado para trasladarse á Casa Blanca, á donde llegará mañana si, como anunciaba un telegrama, ha partido esta noche á pesar del mal estado del mar. Nombramientos. Hoy ha firmado el Rey varios decretos de nombramiento de personal de Hacienda. Los principales de esos nombramientos son estos: Jefe de cuarta clase de la Dirección de la Deuda don Ramón Baeza. Jefe del Centro Artístico del grabado de la Casa de Moneda don Bartolomé Maura. Secretario general del Tribunal de Cuentas don Juan Antonio Maldonado. Inspector regional de tercera clase don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

News items: Notas extranjeras. Del Paraguay. El gobierno del Paraguay ha decidido crear un Banco del Estado de acuerdo con varios banqueros franceses, que adelantan el dinero. De Marruecos. París.—El almirante Philibert ha participado al ministro de Marina que el acorazado «Nive» ha embarrancado á cinco millas de Casablanca á 200 metros de la costa. Barco inglés. Londres.—El Banco de Inglaterra ha acordado rebajar del 7 al 6 por 100 la tasa de los descuentos. Buques yankees. Londres.—El lunes próximo llegarán á la bahía de La Magdalena varios cruceros americanos. Los torpederos de la misma procedencia llegarán el martes. MENCHETA. De madrugada. Más bombas. Madrid 3 (1 madrugada). Barcelona.—A última hora de esta noche ha sido encontrada una bomba que se supone sea igual á la que estableció anteaer en la calle de San Pablo. Al desmenuzarse el terrible hallazgo hubo gran alarma. Por fortuna, la máquina infernal no hizo explosión y pudo ser recogida en el coche blindado destinado á este objeto. El explosivo será conducido al Campo de la Bota, donde se le hará estallar. La opinión muéstrase cada vez más indignada. MENCHETA.

News items: Nodriz. Hay una casada, de 20 años de edad y un mes de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en la calle Mayor número 42, entresuelo. Junta de Abastos de Villava. A las once de la mañana del día 5 de Enero próximo, tendrá lugar en la Sala Consistorial, la subasta de las pieles de vacuno, carnero, sebos y estiercol que resulten de la carnicería de la villa durante el año 1908, bajo el tipo y condiciones que se leerán en el acto de la subasta. Villava 30 de Diciembre de 1907.—El presidente, Pedro Esparza. 2-1. Junta de Abastos de la villa de Lerin. Dicha Junta anuncia la vacante de Maestral, con el sueldo de dos pesetas diarias y demás condiciones que obran en la secretaría de la misma. Se admiten solicitudes dirigidas al Presidente que suscriba, durante el plazo de quince días contados desde la fecha. Lerin 28 de Diciembre de 1907.—El Presidente, Bernardino Seguin. 6-5. Oficial confitero. Se necesita para fuera de la capital un oficial confitero y cartero bien impuesto en los dos ramos; darán razón en esta administración, inútil presentarse sin buenos informes. 15-10. Huéspedes. En la calle de San Antón número 68, piso segundo, se desean dos ó tres huéspedes estables, un par de sacerdotes ó señoras. p. 8-6. Gran barato verdad. EN ESTA CAPITAL. Calle Mercaderes, número 7. 8-2. Máquinas de injertar. LAS MEJORES CONOCIDAS. Se prueba con devolver el dinero si no gustan. PIO AMELIVIA.—LOGROÑO. No comprar sin ver estas. 3. Agente marítimo. El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa. Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO AFEZTEGUIA. Encargado en Estella, Adrian Zuza. Casa en Buenos Aires Olacasbueno 814. 100-54.

Anuncios recomendados

Vides americanas Grandes y hermosas plantaciones, tanto en viveros de ingertos y barbados como en cepas madres de las diferentes variedades más corrientes y adaptables para la reconstrucción del viñedo en estos países.

Indíqueme cantidades y variedades que deseen adquirir, y les daré precios por correspondencia.

Juan J. Lambert, Miranda de Arga. 20-18



El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, eligiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino. Bilbao. imp. 150-64

Consulta de enfermedades

DE LOS OJOS.—DOCTOR CARLOS AMAT

Eslava 1, 1.º—Horas de consulta de diez a una y de tres a cinco.—Gratis para pobres. (e) 10-9

Las mejores que existen

Plantas de árboles frutales injertadas de los mejores viveros del partido de Calatayud de don Leon Val, provincia de Zaragoza, Morés. Para informes diríjase Demetrio Cebrian, el Bastero, Santo Domingo 39, Pamplona. 30-22

Calzado de invierno

A precios baratísimos en la Bajada Carnerías núm. 14: Botas de mate para caballo desde 750 pesetas. Para señora, de abrigo, desde 275 pesetas y para niñas desde peseta. 3-3

Vacante de médico

Por el Ayuntamiento de este valle de Terri se ha acordado anular la vacante de Médico titular del mismo para la asistencia gratuita a las familias pobres, fijándole 1.000 pesetas de sueldo anual, las que serán satisfechas por trimestres venidos de fondos municipales.

El agraciado que obtenga ésta, que deberá ser Licenciado en Medicina y Cirujía, podrá contratar libremente sus servicios profesionales con los pueblos de Arizala, Aizo, Murugarren, Zabal e Iruñola, quienes han acordado la creación de un nuevo partido médico, satisfaciéndole 1.500 pesetas de sueldo anual; así como en varios pueblos comarcanos, que seguramente, han de desear formar parte en el mismo.

Las solicitudes se dirijan al Alcalde del Valle de Terri en el término de diez días, al pliego de condiciones se halla de manifiesto en la misma Alcaldía.

Arizala 27 de Diciembre de 1907.—El Alcalde, Celestino Asistán. 4-4

Oteiza

El Ayuntamiento de esta villa tiene acordado proceder al entarimado de las Escuelas públicas de la misma con sujeción a las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría, y al efecto admitirá proposiciones en pliegos cerrados hasta el 10 del próximo Enero: admitiendo la más ventajosa ó desechando todas si no le conviniere.

La tabla será de cabroton de 8 centímetros de gruesa ó de Francia de segunda clase de 10 por 2 y medio: Los durmientes de 7 por 9, debiendo entarimarse unos 140 metros cuadrados.

Oteiza 30 de Diciembre de 1907.—El Alcalde, Juan Cruz Martínez, C. S. A. Miguel Goñi, Secretario. 3-3

Vrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 367, Buenos Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), a quien pueden dirigirse los interesados y hallar ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Jansarás, calle Eslava, número 30. 30-41

Vides americanas

de Aramón Rupestris Gaucin núms. 1 y 9

En Artarriain y 47 kilómetros de la Estación de Garinain se hallan de venta 80 mil estaquillas, 50 000 estacas, 18 000 barbados ingertos, además de 14 000 ingertos de garrucha sobre Aramón Rupestris Gaucin número 1 y 9, todos de primera clase.

Para precios y pedidos diríjase a Francisco Aranguren, en Artarriain. imp (a) 10-8

Oficiales de sastrería

Precisan en sastrería de Amalio Andueza. Talla en 6-4

Venta de barbados

En la villa de Falces hay de venta 2.500 injertos superiores de garrucha injertados sobre Aramón núm. 1 y Murviedro y 6 000 barbados de las mismas variedades; diríjase a don Perpetuo Carranza, de dicha villa. 8-8

"LA REGENERACION,"

SOCIEDAD AGRICOLA MERCANTIL.—CAPITAL SOCIAL 2.000.000 DE PESETAS

Esta Compañía vende al contado y a crédito Superfosfatos y Nitratos de alta graduación garantizados. Sulfato de hierro.—Escorias Thomas, etcétera.

Grandes existencias en los almacenes sociales, Navas de Tolosa, 17, y en los de Pasajes, Tarragona, Zaragoza, Estella, Tafalla, Tudela, Cortes, Gallur, Tarazona, y otras localidades.

Compra venta de ganados

Caballar mular y vacuno, destinado a faenas agrícolas y de lujo, cuadras en Pamplona (calle de Alfonso Victoria) y Zaragoza (Torrero, edificio de la Sociedad); dachas en Fontellas.

Seguros de ganados a prima fija

Maquinaria agrícola

Sembradora "Favorite,"



Representación exclusiva para su venta en las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Seria.

Dé venta en los almacenes de Pamplona, calle de José Alonso número 2 y en las Delegaciones de Estella (D. Tomás Bernete) Tafalla (don Salustiano Zaza) y Tudela (don Juan Antonio Ugnet).

Venta exclusiva de arados «Germania» y «Vermette»; cultivadoras «Bradley»; «Escarificadoras Shuvert»; Gradas Canadienses de discos zigzag y «Crescent».

Prensa continua de

empacar modelo Haudy de indiscutible superioridad. Quebrantadoras «Garnier», Molinos, Corta-raíces, Desgranadores, Molinillos para granos, etc.

Diríjase en Navarra a las oficinas centrales en Pamplona y a las delegaciones de Tudela, Tafalla y Estella. —1

LA PIEL, LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas, varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito General y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Pamplona, droguerías de don Valentín Marquina y don Jesús C. Castillo. En Logroño, señora viuda de Patricio Gomez, calle San Blas 19.

LAURAK-BAT

Ramón Frauca y C.ª (S. en C.)

CALLES DE SAN IGNACIO NUM. 12 Y YANGUAS Y MIRANDA NUM 13. PAMPLONA

GARAJES MODELOS.—ALQUILER Y VENTA DE AUTOMOVILES

TALLER de reparaciones, venta de cámaras, cubiertas, gasolinas y todos los demás accesorios para el automovilismo, recibidos directamente de las mejores fábricas que se conocen.

Taller de construcción y reparación de ómnibus, carruajes de lujo y carros, a cuyo frente se halla el reputado maestro don Antonio Labarta. —8

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial

CAPIOCAS Y TEE

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Compañía de navegación Zuid América Line

VAPORES CORREOS RAPIDOS

LINEA DE BORDEAUX-BOULOGNE

A BUENOS-AIRES

El día 7 de Enero saldrá el magnífico vapor ZAANLAND directamente para Buenos Aires. Excelente trato y comida a la española.

Precio de competencia 155 pesetas

White Star Line

VAPORES RAPIDOS DE 40.000 TONELADAS

Bordeaux-Cherburg a Nueva York y California.

Bordeaux-Cherburg a Nueva York y California. Salidas fijas todos los sábados.

Bordeaux a Nueva York. 210 pesetas.

Idem a California. 575 pesetas.

UNICOS REPRESENTANTES EN NAVARRA

Inurrieta Hermanos

Calle Buenos Aires número 3, Bilbao; General Echagüe, número 5, San Sebastián —19

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 3 Viernes.—Santa Geneveva, virgen.—Fue Santa Geneveva Patrona y defensora de París, hija de padres pobres, honrados y cristianos, que la educaron en el santo temor de Dios. Desde muy niña comenzó a ser ejemplo de castidad, paciencia, mansedumbre, humildad, prudencia y caridad. Su abstinencia llegó a tal extremo, que desde los quince años hasta los cincuenta, no comió más que dos días a la semana. Se dedicó incesantemente a la oración sin interrumpirla ni aun durante las ocupaciones propias de su sexo. Murio el 3 de Enero del año 499.

ESTAFETA LOCAL

ARRIBADO DE OBREROS

	Reales vellón	Pesetas
Trigo	24,00	4,81
Arveas	11,00	1,58
Sebada	12,60	2,25
Habas duras	17,40	3,12
Idem anchas	18,00	4,48
Soja	17,00	3,44
Alfalfa	16,00	2,85
Alcega	19,00	3,87
Grano	16,00	2,85
Alholva	15,00	2,67

BARCEL DE PAMPLONA

Mistancia del día de ayer: 35

De causa pendiente: 12

Arresto mayor: 10

Ex. ejecución de mercha: 10

TOTAL: 57

EL TIEMPO

Temperatura máx. de anteaer: 11,0

Id. mínima de ayer: -2,5

alturas barométrica a las 9 de ayer: 760,0

Presión recorrida por el viento en 24 horas en millimetros: 17

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	PRECIOS
	Anr. Vte.
Deuda provincial al 4 por 100	108,5
Deuda municipal al 4 por 100	108,50
Crédito Navarro.	118,50
La Papelera Española	270
Fábrica del Bidasoa (Vers)	
Idem al 0,01 acciones al 5 por 100	
La Vinícola (Compañía)	
Tejería Mecánica Pamplonesa	
Balneario de Belduain	
Agua de Arretz	
Ómnibus de Arretz	1016
Idem de Irún	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	
Id. 2.ª serie 100 por 100 Recombinado	
Electricidad Pamplonesa	
La Vasca-Navarra	
Idem completamente liberadas	
Electricidad Bizkaia	
La Actividad, acciones de 100 pes.	
Id. de 1899 al 5 por 100 (desamort.)	
Electricidad de Irún	
La Vascaia	98
Agua de Enlenda y Belduain	98
Arrederas de Belduain	
Arrederas de Tudela	
Electricidad del Keltzer	
Electricidad Tudelana	
Electricidad Industrial Española	
La Industrial Sangreina	
Notia-Bombas de Lodosa	
Argentino	
Compañía Forland (Clase red.)	
La Regeneración, acciones de 500 pesetas liberadas.	
Id. de 500 pes. 10 por 100 Recombinado	

Pasatiempos

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

CHARRADA

Remitida por «Romedobal»

A UNA MORENA

—Olé los cuerpos serranos con circunstancias toreras vaya una cara de cielo, ¡vaya cardol qué morena.

—Oye gofio, que la gloria no solo pa ti se ha hecho que es de todos, miserable, conque vete, so esperpento.

—¿Qué es lo que tú estás diciendo?

—Por quién me has tomado a mí? Si no quieres te haga cisco ahueca el ala de aquí.

—¡Tu lo dice!

—Yo lo digo y te lo voy a probar que a esta chica ningún gofio le hace falta, camará.

Y al ver que una navaja en sus manos manejaba tomé las de Villadiego sin hacer caso de nada.

—Y «tercia cuarta», morena «un dos» y hermosa mujer, no seas cinco con quinta, pues siempre te he de querer.

—¿Y qué me dices tú, niña, que eres toda mi ilusión?

—¡Yo!

—¡Recontra! Dilo pronto.

—Que... ¡tuyo es mi corazón!

Regalo útil

En obsequio a los lectores de EL ECO DE NAVARRA, a todo el que envíe «setenta céntimos» en 7 llos ni otra forma al «Centro Comercial Literario», calle de San Pablo, 53, 1.º, Barcelona, se le remitirá por correo elegante cajita con 100 tarjetas visita, impresas con su nombre y apellidos; y al que envíe «una peseta treinta y cinco céntimos» se le remitirá, además de las 100 tarjetas, un sello de cachuchá con la inscripción que se pida, a una línea, ó un sello metal para lacre con las iniciales del remitente.

Centro Comercial Literario, calle de San Pablo, 53, 1.º, Barcelona.—Dirigirse para cuanto se relacione con los ramos de imprenta y librería. Se envían toda clase de obras sin otro aumento que un real para el certificado. d -9

El Eco de Navarra

se halla de venta:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Loyarte, frente al café de Forcos.

En Bilbao: Kiosko del Arsenal de Mari-García.

En San Sebastián: Librería de Hija de Azambura y Biblioteca de la Estación.

En Victoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercaderes.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

Tratado de curar con la Legítima

PISTOIA

PLANCHE

Dos Siglos de Exito.

No confunda el Códice ni sub-estancia venenosa.

— «Cura» — el Gota — el Reumatismo, el Artrismo, el Diabetes, las Enfermedades del Hígado y de la Biliarda.

ESTOIC la Marca Fábrica.

F.ª PLANCHE, en Marsella.

EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SUSTIDAS.

Depósito en Tafalla: Farmacia de D. SIXTO GARRIBETA.

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curativo, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos prescritos, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escrito a Carlos S. F. García, Arribas, 24, primera planta, etc.

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Linvanet» y dedicada a «Un súbdito del Kaiser».

E. P. M.

Al Sr. Don Valentín Dió Garcés Ollo Olite

Con las precedentes letras formar el nombre, apellido yseudónimo de un buen escritor madrileño.

Buzón

«Un súbdito del Kaiser».—Sabrá que la gracia de los jeroglíficos está en que en pocas letras ó signos se expresen muchas cosas.

Los jeroglíficos que envía adolecen de defecto completo, pues son muy largos y resultan incoherentes.

Comprenderá que tengo razón y no tomará a mal que no se publiquen los jeroglíficos. Los rombos quedan admitidos.

Solución a los pasatiempos del día 1. Charada.—Onomástico. Tarjeta. Gregoria Urroz y Margarita Gazteu. Han remitido soluciones exactas: A la charada. Linvanet. A la tarjeta.—Oyano.